



Movimientos de mujeres en Juárez y Medellín: la palabra como base del cambio social

Javier Juárez Rodríguez*

Ciudad Juárez (México) y Medellín (Colombia) son ciudades que presentan numerosas similitudes históricas, sociales y culturales; tantas que nos podrían hacer pensar, incluso, que nos situamos ante dos ciudades confraternizadas en el dolor, la lucha y la superación que comparten un mismo ADN, creciendo como hermanos que, como tal, tomaron caminos diferentes, pero a los que les une un componente genético que, irremediablemente, les hace cómplices de sueños y miserias.

Ambas ciudades han afrontado en las últimas décadas el reto de superar estigmas e imaginarios sociales que las encasillaron en un círculo vicioso marcado por la delincuencia, el narcotráfico, la violencia machista y la impunidad. Pese a la complejidad que conlleva luchar contra un bucle de prejuicios (inflados por medios que han hecho de este drama un jugoso negocio) ambos municipios han luchado por desmitificar esta etiqueta impuesta durante décadas y construir una nueva *marca* de ciudad, solidificando un nuevo modelo social y ético, aunque, como analizamos en este artículo, con medios, resultados y finalidades muy diferentes.

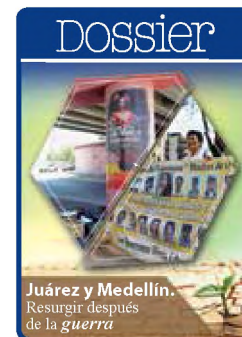
En el caso de Medellín, su historia reciente se ha visto marcada por el doble componente de violencia: por un lado, el conflicto armado colombiano, y por otro, ligado en algunos casos al primero, la guerra del narcotráfico. La *subcultura de la violencia* ha dejado secuelas que siguen presentes en la sociedad antioqueña, muy especialmente si aplicamos una perspectiva de género. La guerra entre el Estado y las guerrillas, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha sembra-

do durante décadas un reguero de dolor y muerte en el que las mujeres han sido sistemáticamente invisibilizadas, pese a sufrir, en primera persona, los efectos devastadores de un conflicto controlado por actores masculinos. Durante décadas, los actores hegemónicos que ostentaron el poder en Colombia, potenciaron la impunidad ante el abuso sistemático contra las mujeres campesinas e/o indígenas, especialmente de los grupos paramilitares, que actuaron durante mucho tiempo con el apoyo de las fuerzas de seguridad, utilizando a las mujeres como *trofeos de guerra*. Fuerzas de seguridad del Estado, guerrilla y paramilitares participaron en esta práctica donde imperó la ley del silencio entre las propias víctimas ante la falta de confianza y seguridad en el propio Estado.

La histórica inexistencia de voluntad política para combatir la impunidad, unas medidas de protección ineficaces para testigos y sobrevivientes, una formación precaria en cuestiones de género para los funcionarios judiciales y la no tipificación en la legislación nacional como crimen de derecho internacional,¹

son sólo algunos de los factores denunciados como barreras para conseguir visualizar y confrontar esta realidad escondida y que afecta a miles de mujeres. Como señala la organización ABColombia en su informe "Colombia: mujeres, violencia sexual en el conflicto y el proceso de paz", en esta realidad convergen "factores fuertemente correlacionados entre los intereses económicos y el desplazamiento forzado de las poblaciones, tales como: la minería a gran escala, la agroindustria, y las áreas de importancia estratégica para el tráfico de drogas".²

Social e históricamente, el papel de la mujer *paisa* ha sido relegado a la sumisión y dependencia del hombre. Las raíces de la cultura patriarcal son tan fuertes que aún hoy sigue presente este sentimiento de inferioridad y subordinación. Sólo el trabajo de colectivos feministas ha conseguido hacer visible lo invisible y denunciar el uso y abuso sistemático del cuerpo de las



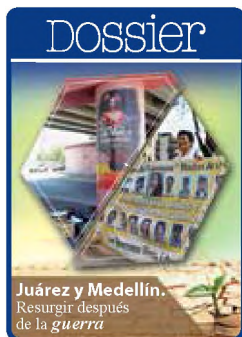
Fecha de recepción: 2017-05-10
Fecha de aceptación: 2017-05-22

* Doctor en Periodismo y docente-investigador en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Medellín. Artículo enmarcado en el proyecto, Comunicación y Género del Grupo de investigación GRECO.

¹ María del Pilar Camargo, "En Colombia, las mujeres y niñas son a menudo tratadas como trofeos de guerra". *Semana* (septiembre 21, 2011). Disponible en:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/en-colombia-las-mujeres-ninas-son-menudo-tratadas-como-trofeos-de-guerra/246728-3>

² ABColombia, Londres (noviembre, 2009), p. 9.



mujeres como arma de guerra por parte de todos los actores del conflicto, incluidas fuerzas de seguridad del Estado y, principalmente, integrantes de grupos paramilitares, ligados en muchos casos al narcotráfico. La sororidad entre mujeres ha sido el bastión contra el olvido y la llama contra la impunidad. Colectivos como *Madres de la Candelaria* han consolidado y materializado el trabajo de contrapoder de mujeres reivindicativas que, sin apenas recursos, han logrado importantes avances en materia de igualdad y justicia.

Paralelamente, las acciones políticas tanto a nivel nacional con Juan Manuel Santos³ (2010–2018) como departamental con Sergio Fajardo⁴ (2012–2015), han abogado por superar la lacra de la violencia machista y apostar por la educación como herramienta para el cambio. Durante los últimos años se han implementado numerosas iniciativas en el ámbito educativo en pos de una formación en género basada en el respeto y la inclusión. Legalmente también se han logrado importantes avances con resultados efectivos y eficientes. La tipificación del feminicidio como “un delito autónomo”,⁵ el endurecimiento de las penas, la apuesta por impulsar organismos públicos en pos de la equidad de género, como la Consejería para la Mujer en Antioquia,⁶ o las medidas y estrategias adoptadas para la visibilización de las mujeres víctimas del conflicto, entre ellas la aprobación de la Corte Constitucional en su Auto 092 de 2008, el cual aborda el impacto diferencial del conflicto armado en las mujeres, lo que suponía un avance cualitativo importante y notable desde una perspectiva de género, han conseguido un notable avance en las últimas dos legislaturas.

Pese a ello, hay mucho camino por recorrer para seguir avanzando hacia la equidad y sobre todo, ampliar esta apuesta en el ámbito educativo, reforzando estrategias y campañas que vayan más allá de lo burocrático y se traduzca en realidades, aunque es cierto que los datos avalan la validez de estas iniciativas.

Ciudad Juárez presenta, por su parte, numerosos paralelismos con el caso medellinense aunque las diferentes administraciones han optado por caminos distintos con resultados mucho más desesperanzadores. Al igual que Medellín, Juárez ha sido históricamente víctima de una guerra abierta entre las estructuras delictivas ligadas al narcotráfico, agudizada desde 2008 con el proceso de militarización vivido en la ciudad y su entorno. Pese a documentarse más de 9 mil homicidios en sólo cuatro años (2008–2011) la ciudad supo reponerse de la guerra fratricida de los cárteles y apostó por impulsar campañas que redundaban en la superación de la violencia.

Sin embargo, el nombre de la ciudad no pasó a ser noticia en medios internacionales en estos últimos años. Los feminicidios sistemáticos documentados desde 1993, y lo que es más grave, la actitud cómplice y negligente de unas autoridades misóginas amparadas por un sistema patriarcal hegemónico, catapultó a Ciudad Juárez a la palestra internacional desde la década de los años 90. A partir de entonces comenzaron a documentarse las desapariciones sistemáticas de niñas y jóvenes que obedecían a un patrón común: tras su secuestro “fueron secuestradas, violadas, torturadas, mutiladas y cuyos cadáveres son depositados en lotes desérticos o parajes baldíos en Ciudad Juárez”.⁷ Los trabajos desarrollados por periodistas e investigadoras denunciaban la singularidad de estos casos, así como los intentos de las autoridades por minimizar estos crímenes de odio tras los cuales, como señala la investigadora Rita Laura Segato, se vislumbraba la existencia de “actos comunicativos [...] violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación”⁸ entre estructuras feminicidas.

Sin embargo, la unión de mujeres valientes, el ejercicio de sororidad liderado por asociaciones feministas como *Nuestras hijas de regreso a casa*, consiguieron plantar cara al sistema e impulsar un movimiento de lucha femenina contra la injusticia y la infamia gubernamental. El Estado, lejos de ser el valedor y defensor de los derechos fun-

³ Presidente de la República de Colombia.

⁴ Gobernador del Departamento de Antioquia en el que se ubica Medellín.

⁵ Ley contra feminicidio promulgada en Colombia. *Semana* (julio 6, 2015). Disponible en:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/feminicidio-ley-en-su-contra-promulgada-en-colombia/433885-3>

⁶ Margarita Peláez, *La política de género en el Estado colombiano: un camino de conquistas sociales*. Escuela Nacional de Salud Pública, Fundación Osvaldo Cruz-Fiocruz, Río de Janeiro-Brasil, 2001 (Tesis doctoral).

⁷ Julia Estela Monárrez, “Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005”, en Luis Cervera, César Fuentes et al. (Coords.), *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez*. Miguel Ángel Porrúa Editores (s. l.), vol. II, 2010, p. 374.

⁸ Rita Laura Segato, *Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Departamento de Antropología Universidad de Brasilia, Brasilia, 2004, p. 11.



damentales de sus ciudadanos y garante de la defensa de un Estado del Bienestar, se convirtió en contraparte y agente situado frente, que no al lado, a las reivindicaciones de estas mujeres. En lugar de ser cómplice en la lucha por la justicia y el esclarecimiento de los hechos, se convirtió en parte del problema, minimizando los feminicidios y culpabilizando sistemáticamente a las víctimas y sus familias. Sus estrategias se centraron en impulsar campañas como *Habla bien de Juárez* o *Juárez competitiva* que redundaban en una limpieza externa de la imagen de la ciudad, superficial, carente de estrategias transversales que buscaran una transformación real y un apoyo a las clases más desfavorecidas.

Desde el gobierno de Francisco Barrio (1992-1998) hasta el de César Duarte (2010-2016), las diferentes administraciones estatales han obviado las reivindicaciones de madres y activistas a pesar de las amenazas, persecuciones, atentados e incluso asesinatos de mujeres reconocidas por su lucha y sus exigencias de justicia ante la impunidad que rodea a los feminicidios y desapariciones de mujeres en la ciudad fronteriza. Es más, desde las propias autoridades se ha priorizado difundir campañas de desprestigio contra defensoras de los derechos humanos, llegando a calificarlas como *mercenarias del dolor*, poniendo más medios en investigar sus finanzas que los casos de feminicidios y desapariciones forzosas de niñas y mujeres.

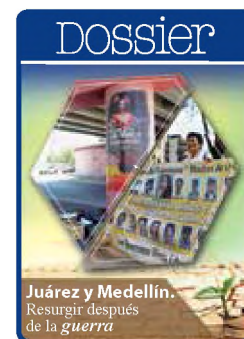
Los resultados de estas estrategias fallidas impulsadas fundamentalmente entre 1993 y 2007 se reflejan, además, en el fracaso más rotundo de sus estrategias políticas para combatir la violencia misógina. De hecho, en lugar de reducirse, los índices de feminicidios y desapariciones de niñas y mujeres se han multiplicado entre 2008 y 2016, respecto a los años precedentes, es decir, 1995 y 2007. Las desapariciones forzosas, en el centro de Juárez, de más de un centenar de adolescentes documentadas entre 2008 y 2013, la pasividad mostrada por las autoridades, y la localización en el Valle de Juárez (entre 2009 y 2013) de decenas de

osamentas de mujeres y niñas reportadas como desaparecidas, evidencian que no nos situamos ante

crímenes comunes de género, sino crímenes corporativos y, más específicamente, son crímenes de segundo Estado, de Estado paralelo [...] son más próximos a crímenes de Estado, crímenes de lesa humanidad, donde el Estado paralelo que los produce no puede ser encuadrado porque carecemos de categorías y procedimientos jurídicos eficientes para enfrentarlo [...] no son crímenes comunes [...]. Son crímenes que podrían ser llamados de segundo Estado o crímenes de corporación.⁹

Pese a ello, un paso se ha conseguido, la visibilización de esta realidad que va mucho más allá de ser un estigma o una leyenda negra¹⁰ como han argumentado sucesivamente alcaldes y gobernadores. La lucha de estas activistas y colectivos de mujeres no ha sido gratuita. Sus denuncias y trabajos de visibilización y apoyo a las familias han sido respondidas con contundencia por el sistema. Las activistas juarenses han pasado a ser “blanco del crimen organizado”, como señala la periodista Anayeli García,¹¹ y muchas se verán obligadas a abandonar Juárez en unos casos y, en otros, como Marisela Escobedo, Susana Chávez o Josefina Reyes, fueron asesinadas.

Son ya 25 años de lucha, de sororidad, de reivindicaciones. Pese a ello, más de medio centenar de mujeres fueron asesinadas en 2016. Decenas siguen en calidad de desaparecidas. La lucha feminista por la justicia y la memoria se hace necesaria y sigue más viva que nunca en Ciudad Juárez.



⁹ Rita Laura Segato, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. Ediciones Tinta Limón (s. l.), 2013, p. 42.

¹⁰ Ciro Pérez, “Leyenda negra”, los feminicidios en Ciudad Juárez, dice el alcalde. *La Jornada* (febrero 19, 2015). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/19/feminicidios-en-ciudad-juarez-son-una-2015leyenda-negra2015-edil-8542.htm>

¹¹ Anayeli García, “Activistas juarenses, blanco del crimen organizado”. *Proceso* (diciembre 6, 2011). <http://www.proceso.com.mx/?p=290281>